

D E C R E T O PÚBLICO para ser consultado  
únicamente en la Dirección de Digesto  
Municipal, Archivo y Biblioteca.-

DECRETO Nº

0164

NEUQUÉN,

10 FEB 1997

VISTO:

El Expediente SGC Nº 2565-G-96, del registro de la Municipalidad de la ciudad de Neuquén, y la Resolución Nº 0262 de fecha 23 de abril de 1996, de la Secretaría de Servicios Públicos; y

CONSIDERANDO:


Que por dicha Resolución se instruyeron las actuaciones sumariales para esclarecer el Accidente de Trabajo sufrido por el agente NORBERTO GONZÁLEZ, L.P. Nº 5780/0, dependiente de la Dirección de Mantenimiento Vial, Dirección General de Obras y Mantenimiento Vial Subsecretaría de Servicios, Secretaría de Servicios Públicos -al subir moldes a la máquina bacheadora de aproximadamente 40 kg, pisó mal, sintiendo un tirón en la cintura-;

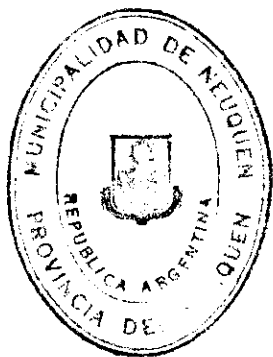
Que al respecto se expide la Oficina de Sumarios por Nota Nº 254/96 SUM. ADM, dejando constancia que de lo actuado surge que: se reconoce el accidente de trabajo como tal; y el agente de mención, padece de dolencia en la zona afectada (columna y cadera) lo que se intensifica al realizar mayores esfuerzos;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, mediante Dictamen Nº 826/96, manifiesta que no tiene objeciones que formular al procedimiento llevado a cabo;

Que la Secretaría de Servicios Públicos, habiendo tomado conocimiento de las conclusiones sumariales -fs. 13-, y del Dictamen Nº 826/96 -fs. 14-, solicita se informe si el nombrado podrá

///...20

  
MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ  
Director General de Secretaría y Despacho  
Secretaría Gral. y de Coordinación  
Municipalidad de Neuquén



2º...///

continuar con sus tareas habituales en el sector de División Planta Asfáltica, remitiendo las actuaciones a la Secretaría General y de Coordinación para que prosiga con el trámite respectivo;


Que corre agregado el Informe N° 008/97 -División Coordinación y Control- Dirección General de Personal, por el cual gira lo actuado a la Dirección General de Secretaría y Despacho a fin de confeccionar la norma legal respectiva la cual se aprueben las actuaciones sumariales instruidas por Expediente SGC N° 2565-G-96, y se reconozca el accidente registrado por el agente GÓNZALEZ NORBERTO, como ocurrido en y por actos de servicios, de acuerdo a las conclusiones sumariales y al Dictamen N° 826/96 -fs. 14-;

Por ello:

**LA PRESIDENTA  
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN  
A CARGO DEL ÓRGANO EJECUTIVO  
D E C R E T A:**

**Artículo 1º) APROBAR** las actuaciones sumariales administrativas instruidas ----- por Resolución N° 0262/96 de la Secretaría de Servicios Públicos, del agente NORBERTO GONZÁLEZ, L.P. N° 5780/0, dependiente de la Dirección de Mantenimiento Vial, Dirección General de Obras y Mantenimiento Vial, Subsecretaría de Servicios; de acuerdo a lo tramitado en el Expediente SGC N° 2565-G-96.-

**Artículo 2º) RECONOCER** el accidente de Trabajo registrado por el agente ----- NORBERTO GONZÁLEZ, como ocurrido en y por actos de  
///...3º

  
MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ  
Director General de Secretaría y Despacho  
Secretaría General y de Coordinación  
Municipalidad de Neuquén

30...///

servicios; en base a las conclusiones sumariales y al Dictamen N<sup>o</sup> 826/96.-

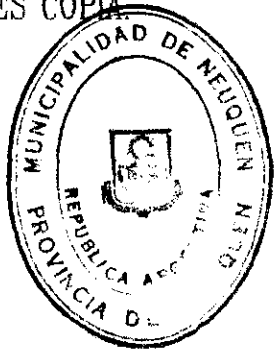
Artículo 3<sup>o</sup>) TOME conocimiento de lo dispuesto precedentemente la Dirección General de Personal, a fin de notificar al agente nombrado y dejar constancia en su legajo personal, y por la Dirección de Medicina Laboral procédase de conformidad a lo requerido en la Nota N<sup>o</sup> 254/96 SUM.ADM.-

Artículo 4<sup>o</sup>) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios de Servicios Públicos, y Generar y de Coordinación.-


Artículo 5<sup>o</sup>) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al Digesto Municipal, Archivo y Biblioteca, al Boletín Oficial e Imprenta, y oportunamente ARCHIVASE.-

C.C.-

ES COPIA



FDO) REINA  
MARTÍNEZ  
HUMAR

  
MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ  
Director General de Secretaría y Despacho  
Secretaría Gral. y de Coordinación  
Municipalidad de Neuquén